



ACTO DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 12m del día martes, 5 de enero del 2016, en la sala de docentes de la FCSa, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana; los señores docentes: Mgt. Eduardo José Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez, O.F. Ricardo Sánchez Garreta y la Mgt. Aida Valer Contreras, así como los estudiantes Azucena de María Arredondo Pérez, Lito Santillán Espinoza y Diana Carolina Norma Cahuana. Inicia la reunión con la lectura y aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad anterior, de fecha 18 de diciembre del 2015.

SECCIÓN INFORMES: La Señora Decana inicia la sesión deseando éxitos en el 2016. La Srta. Azucena Arredondo da a conocer que la citaron a la presente sesión a destiempo. El estudiante Lito Santillán manifiesta su disconformidad en cuanto a su participación como integrante del jurado en el Concurso de nombramiento docente en la E.P. Medicina Humana, por cuanto no se le comunicó para que asista a las reuniones, incluso firmó el informe de dicha actividad sin haber participado a pedido de la Dra. Angélica Anchari, quien le manifestó que si no firmaba se anularía el proceso.

La Dra. Herminia Naveda da a conocer que lo que acaba de informar el representante estudiantil es muy delicado, se cometió un error al consignar la firma de un integrante sin que este no haya participado en la evaluación. Pide a los consejeros manifestarse en cuanto a lo expuesto. Así mismo informa que después del último Consejo de Facultad solicitó el informe a la Presidenta del Jurado B, quien indicó que presentó el documento y por error involuntario no adjuntó el sobre correspondiente, se consultó a asesoría legal y posteriormente se remitió el informe a Consejo Universitario. Se procedió a llamar la atención en forma escrita a la Dra. Angélica Anchari, quien de forma inmediata indicó que se entregó toda la documentación, incluido el sobre de resultados el pasado 16 de diciembre; lo cual constituye según la Sra. Decana una falta ética en vista de que dicha docente está faltando a la verdad, de lo cual tienen conocimiento los miembros del Consejo de Facultad quienes fueron testigos del informe verbal de la Dra. Angélica Anchari en la sesión de Consejo de Facultad anterior. La Señora Decana informa también que el caso fue expuesto en Consejo Universitario, ella aclaró



que las comisiones cumplieron con los Plazos establecidos, excepto solo la entrega del sobre en fecha programada. El Sr. Rector opinó que tratándose de una Universidad Acreditada Internacionalmente, esto no puede suceder y el incumplimiento del cronograma invalida el concurso. Por lo tanto se decidió convocar a nuevo concurso que incluya la modificación del reglamento de acuerdo a lo dispuesto por la nueva Ley universitaria donde se establece que para ingresar a la docencia deben contar con Grado de Magister; por lo expuesto estamos a la espera de la modificación del Reglamento y la Resolución de anulación del concurso para posteriormente realizar la nueva convocatoria. Así mismo todo el expediente se encuentra en Asesoría Legal para la investigación correspondiente y seguramente se tomarán las acciones del caso.

El Q.F. Ricardo Sánchez manifiesta que para el próximo concurso se debe cumplir con la convocatoria para el Consejo de Facultad tal como se establece en el cronograma.

La Dra. Herminia Naveda informa que durante esas fechas ella se encontraba en la ciudad de Arequipa acompañando a los alumnos de la E.P. Medicina Humana en el examen Pre internado, sugiere que no se consideren fechas tan estrictas para prevenir cualquier imprevisto, así mismo se recomendará a las Comisiones cumplan sus obligaciones en los plazos establecidos.

Con respecto al traslado a la ciudad universitaria de Cullana, en el anterior Consejo Universitario, la entidad encargada de la obra solicitó la ampliación del plazo para su entrega, pedido que fue rechazado en vista de que ya se tiene programado para el mes de marzo el inicio del funcionamiento de la Institución Educativa. En estos días se tuvo la visita del Ingeniero de obras y el Director del Centro de producción quienes tienen a su cargo la adecuación de las aulas 23 y 24, se realizaron las gestiones ante el MINEDU, defensa civil y otros. Así mismo los alumnos que ocupaban las aulas 23 y 24 serán trasladados al local que vienen ocupando el CPCPI, ubicado en la Urbanización Mariscal Gamarra.

El C.D. Julio Lazo manifiesta su preocupación por el incumplimiento de los plazos en la entrega de la obra, es posible que tampoco sea entregada a tiempo, sino ya en fecha posterior. La Decana informa que se entrevistó con el Ingeniero de Obras quien le manifestó que solo falta conducir el primer

piso, así mismo se incrementó el número de trabajadores para garantizar la conclusión de la obra. Así mismo se ~~ratifica~~ garantiza la conclusión para el mes de febrero del presente.

El Mg. Eduardo Longa sugiere tomar las precauciones y si no se cumple con la obra y su implementación, no deberíamos movernos de este local.

La Decana manifiesta que le comunicaron que la implementación será simultánea así mismo se acuerda realizar una visita de inspección por parte de los Consejeros el próximo sábado 9 de enero del presente.

SECCIÓN PEDIDOS :

La Sra. Decana solicita se incluya en la orden del día la aprobación del Expediente de Ratificación del Médico David Somerente Torres, así como la donación de libros, se aprueba la inclusión de ambos documentos por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA :

- Solicitud de ampliación horaria del Docente Tutor de la E.P. Estomatología, la Decana informa lo estipulado en el respectivo Reglamento, se expuso el caso en URACY en vista de que aún no se tiene establecido un procedimiento claro es que se acuerda tratarlo más adelante.

El C.D. Julio Lazo manifiesta que se debe dar el mismo trato para el caso de todas las coordinaciones, no entiende porque todos los cargos son ocupados por docentes a Tiempo completo, si se puede incrementar horas a docentes de Tiempo parcial que ocupen cargos, aclara que no se opone al incremento de horas sino que los cargos no solo recaigan en docentes a tiempo completo.

A. continuación se aprueba por unanimidad la recomposición del Comité Interno de Autoevaluación para la Acreditación de la E.P. Estomatología en la forma siguiente:

Presidente : - Dr. Juan Carlos Valencia Martínez

Integrantes : - C.D. Carlos Máximo Tamayo Vargas

- Dr. Jesús Alejandro Arenas Fernández Dávila

- Mg. Alejandro Pablo Pletickosich Picon

- Mg. Hugo Leoncio Rosas Cisneros

- C.D. Alfi Jordán Herrera Osorio

- Dr. César Enrique Herrera Meléndez



- Mgt. Eduardo José Longa Ramos
- Mgt. Martín Wiltredo Tipián Tasayco
- C.D. Edgardo Guillermo Rivera Medina
- C.D. María Soledad Mendoza Antezana
- C.D. Julio Lazo Alvarez
- Mgt. Aida Valer Contreras
- Dra. Helga Vera Ferchau
- C.D. Julio Guillermo Chacaltana Pisconte
- C.D. José Antonio Alanya Ricalde
- Est. Mauricio Rodrigo Laferson Montenegro
- Personal Administrativo - Prof. Carmen Fartán Rodríguez
- Est. Dany Pfuño Uscachi.

- Se aprueba por unanimidad la Recomposición del Comité Interno de Autoevaluación para la Acreditación de la Escuela Profesional de Obstetricia, en la forma siguiente:

- Presidenta - Dra. Gladis Edith Rojas Salas
- Integrantes - Dra. Yolanda León Villalobos
- Dra. Alicia Enriqueta De la Cruz Galarza
- Mg. Gladys Cristina Josefina Montes Paredes
- Lic. Saylla Magaly Arroyán Bonetti
- Obst. Luisa Mirtha Estrada Chiroque
- Obst. María Herrera Ovalle
- Obst. María Huacasi Herrera
- Obst. Sharmely Eliana Pauca Timpo
- Obst. María Isabel Condori Luna
- Obst. Katerin Ross Rivera Vargas
- Est. Krystal Danna Duran Vera

- Se aprueba por unanimidad emitir una Resolución de Felicitación para las docentes de la E.P. Obstetricia por su participación como Asesores y Dictaminantes en el Taller de elaboración de Tesis para egresadas, cuyo tema principal fue "Estrategias aplicadas para el manejo de la mortalidad materna en las Redes Norte, Sur, Siwan, y la Convención en Cusco 2010-2014".



- Se aprueba el PROYECTO PARA EL "X CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTOMATOLOGIA y IV ENCUENTRO DE EGRESADOS DE ESTOMATOLOGIA DE LA UAC", que tiene como sede a la Universidad Andina del Cusco, la misma que se llevara a cabo el viernes 6 y sabado 7 de mayo del 2016, en merito al Proyecto formulado por el Dr. Juan Carlos Valencia Martinez, Director de la Escuela Profesional de Estomatologia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UAC.

- Se nombra la Comisión de Ratificación de docentes del Dpto. Académico de Obstetricia y Enfermería, integrada de la siguiente manera:

- Dra. Elizabeth Mery Cuba Ambia Presidenta
- Dra. Alicia De la Cruz Galarza Integrante
- Lic. Edilberto Atau Enriquez Representante SUDUAC
- Est. Carlos Ernesto Camarra Montañez Repr. Estudiantil.

- Se aprueba por unanimidad el Reglamento de la Clínica Estomatológica "Monsenor Luis Vallejos Santoni".

- Se aprueba por unanimidad el informe de RATIFICACIÓN docente DEL DPTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS, con el siguiente detalle:

Nº	Docente	Categoría	Régimen	Periodo
1	Med. David Bernabe Sumerente Torres	Auxiliar	T. Parcial	Del 03/09/2015 al 03/09/2018

- La Decana pone a consideración la donación de material bibliográfico por parte del Presidente del Comité de Educación Médica Continua; que a continuación se detalla:

- 1- La Red inutil, uso y desaprovechamiento de Internet en la Universidad y en la investigación científica en Perú. 2014. Richar Rodriguez, Ediciones Altazor.
- 2- Negligencia Médica. Segunda Edición. 2015. John Navarro Carrillo y
- 3- Reivindicando la imagen, obra, sacrificio y rostro de Daniel A. Carrion. 2015. Bertilo Malpartida. Se elevará toda la documentación a Consejo Universitario.

Finalmente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y Títulos:

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERIA: Malaga Bejar Yeni Synthia, Huahuatico Cano Yesenia, Layme Mendoza Ruth Munerba, Palacios Parias Lili Lisjuendy, Colque Murillo Doris, Huayanca Tello Nataly Sarita, Quispe Yana Sedith, Percca Bolivar Virginia, Alarcón Acuña Fatima Faviola, Huayllani Mercado Friorela, Callañaupa Yópez Judit, Ramos Chacón Nay Ruth, Manyá Quecaño Sandra Soledad, Zaseri Kalla Miriam Margoth, Gonzales Saez Gardenia



Maruxie, Echevarria Lea Marilya Soren, Tito Quispe Nayda, Guerra Maldonado Lynn Mercedes, Vignatti López Jasmina Vanessa, Fernández Huacho Silvia Noemi, Caza Huellpa Roxana, Herrera Rios Ana Paole, López Cerwall Cheryl/Mabel, Puma Flores Yolanda, Ikeda Chávez Lizbeth, Ramos Chacón Carlos Arturo y Saraya Sicus Luisa

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA: Carrasco Quiñones Carmen Rosa, Urvanco Arzubialde Giuliana Milagros y Aragón Dueñas Quely Rosa.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA: Cáceres Huillcahuamán Yeliza y Ryma Ninahuanca Shirley.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA: López Herrera Pedro Francisco, Bascope Espinoza Yuri, Salazar Mar Thudiego Brando, Apaza Serrano Jorge Climaco y Corimanya Miranda Liz Katherine.

- TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO (A) DENTISTA: Farián Cusi Ana Cecilia, Alcazar Salazar Flor de María, Florez Coha Karla Lorraine, Marin Núñez Fressy Katherine, Arenas Huamán Thessyt Milagro y Gavendo Yabar Efraín Jesús.

- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN OBSTETRICIA: Meza Bravo Cynthia.

- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA: Orihuela Rios Lilia.

- TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO (A): Quispe Ocampo Yuliana, Pino Samalvides Maria Isabel y Zevallos Velásquez Luis Enrique.

Conduce la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la ciudad del Cusco, siendo las 11 a.m. del día miércoles, 27 de enero del 2016, en la sala de docentes de la FCSa, se lleva a cabo la sesión de Consejo de Facultad con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda Cahuana en su calidad de Decana; los señores docentes: Dr. Juan Rodo Puraca Subia, Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez, O.F. Ricardo Sánchez Gattafra y Mgt. Aida Valer Contreras, el representante de Graduados: C.D. Omar Soria Valenzuela, así como los estudiantes Azucena de María Arredondo Pérez y Lito Santillan Espinoza. Inicia la reunión con la lectura y aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad anterior.

Informes: El C.D. Omar Soria manifiesta no haber sido citado al anterior Consejo de Facultad, se revisará el registro de citaciones.

- Se aprobó la nueva convocatoria para el concurso docente en la E.P. Medicina Humana, el Consejo universitario aprobó 2 plazas de 40 horas, se incluirá como requisito contar con el Grado Académico de Maestro en concordancia con la nueva ley universitaria; exigencia que será adoptada en todos los Departamentos Académicos para el contrato de sus docentes para el ciclo 2016-J.

La SUNEDU ha emitido la tipificación de infracciones conminando a su cumplimiento en todas las especificaciones. Se aclara que el requisito de contar con Maestría será solo para docentes y no se amplía para jefes de práctica.

- En cuanto al proceso de Acreditación, la Decana informa que las E.P. Enfermería, Estomatología y Obstetricia vienen elaborando documentos e informes como el PGD, Bitácora, COPEA, Plan de Mejoras y otros.

- Habiéndose nombrado al Dr. Juan Carlos Valencia Martínez como Defensor Universitario, es que se da cuenta al Consejo de Facultad sobre la designación del Mgt. ~~José~~ José Longa Ramos como nuevo Director de la E.P. Estomatología, aprobándose por unanimidad.

- Se informa sobre la cena de trabajo programada por la autoridad universitaria y los Comités de Autoevaluación para la Acreditación de las E.P. de Enfermería, Estomatología y Obstetricia con los Egresados y grupos de interés.

Sección Pedidos: La Sra. Decana solicita se incluya en el orden del día: La solicitud de nombramiento de docentes para la E.P. Medicina Humana, Conforme



ción del Comité de Defensa Civil de la Clínica Estomatológica y Conformación de Comités permanentes de la misma, se aprueba la inclusión por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA:

- NOMBRAMIENTO DE LAS DIFERENTES COMISIONES de la Facultad de Ciencias de la Salud para el ejercicio académico y administrativo del año 2016, en la forma

sigte:

- COMISIÓN DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA:

Presidente : - Dra. Gladis Edith Rojas Salas

Integrantes : - Dra. Yanet Castro Vargas

- Lic. Carmen Rosa Rojas Parrone

- Mgt. William Senén Sarmiento Herrera

- Mgt. Eduardo José Longa Ramos

- COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CONVENIOS Y PROMOCIÓN UNIVERSITARIA.

Presidente :- Dra. Alicia Enriqueta De la Cruz Galarza

Integrantes :- Med. David Bernabé Sumarente Torres

- Mgt. Martín Wilfredo Tipián Tasayco

- Mgt. Gildo Vila Nuñonca

- COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Presidente :- C.D. Alhí Jordán Herrera Osorio

Integrantes :- Dr. Guido Américo Torres Castillo

- Dra. Yolanda Victoria León Villalobos

- Dra. Angélica Anchari Morales

- C.D. Julio Lazo Alvarez

- COMISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Presidente : - Q.F. Ricardo Sánchez Carrata

Integrantes : - Dra. Elizabeth Mery Cuba Ambia

- Mgt. Hugo Leoncio Rosas Cisneros

- C.D. Aida Valer Contreras

- Nombramiento de la COMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA REVISTA INDIZADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, en la forma siguiente:

Presidente - C.D. José Antonio Alanya Recalde

Integrantes : Dr. Luis Alberto Chihuantito Abal

Dra. Herminia Naveda Cahuana

Mgt. Eliana Ojeda Lazo

- Se designa como DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD al Dr. EDGARDO FERNANDO PACHECO LUZA.

- Nombramiento de las COMISIONES ACADÉMICAS DEL DPTO ACAD. DE OBSTETRICIA Y ENFERMERIA para el ejercicio académico y administrativo del año 2016:

I: COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

1: ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA

- Lic. Carmen Rosa Rojas Pariona Presidenta

- Dr. Luis Alberto Chihuantito Abal

- Lic. Julio César Valencia García

2: ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

- Dra. Gladis Edith Rojas Salas Presidenta

- Dra. Yolanda Victoria León Villalobos

- Dra. Alicia Enriqueta De la Cruz Galarza

II: COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN Y HOMOLOGACIÓN.

1: ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA

- Lic. Carmen Rosa Rojas Pariona Presidenta

- Dr. Luis Alberto Chihuantito Abal

- Lic. Julio César Valencia García

2: ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

- Dra. Gladis Edith Rojas Salas Presidenta

- Dra. Yolanda Victoria León Villalobos

- Dra. Alicia Enriqueta De la Cruz Galarza

III: COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO DEL DPTO ACAD. DE OBST y ENF.

- Dra. Elizabeth Mery Cuba Ambia Presidenta

- Dra. Gladis Edith Rojas Salas

- Dr. Luis Alberto Chihuantito Abal

- Lic. Julio César Valencia García.

IV: COMISIÓN DE CAPACITACIÓN DEL DPTO ACAD. DE OBST y ENF:



- Dra. Yolanda Victoria León Villalobos Presidenta
- Lic. Carmen Rosa Rojas Pariona
- Dra. Alicia Enriqueta De la Cruz Galarza
- Dra. Elizabeth Mery Cuba Ambía.

- En cuanto a la propuesta de las COMISIONES PERMANENTES DEL DPTO ACAD. DE ESTOMATOLOGIA, considerando el cambio en la Dirección de la Escuela Profesional; se aprueba por unanimidad devolver el documento para su actualización.

- Se aprueba por unanimidad el NOMBRAMIENTO DE LAS COMISIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICA DEL DPTO ACAD. DE OBSTETRICIA Y ENFERMERIA para el ciclo académico 2016-I:

• ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

Presidenta: - Dra. Yolanda León Villalobos

Integrantes: - Dra. Gladis Edith Rojas Salas

- Dra. Alicia De la Cruz Galarza

• ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA

Presidenta: - Dra. Yolanda León Villalobos

Integrantes: - Lic. Carmen Rosa Rojas Pariona

- Dra. Elizabeth Mery Cuba Ambía

- Se aprueba por unanimidad el NOMBRAMIENTO de la COMISION PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICAS DEL DPTO ACAD. DE CIENCIAS BIOMÉDICAS para el ciclo académico 2016-I:

Presidenta: - Dra. Angélica Anchari Morales

Integrantes: - Mgt. William Senén Sarmiento Herrera

- Q.F. Ricardo Sánchez Carrera

- Se aprueba por unanimidad el NOMBRAMIENTO DE LA COMISION PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICAS DEL DPTO ACAD. ESTOMATOLOGIA para el ciclo Académico 2016-I:

Presidente - C.D. Alhi Jordán Herrera Osorio

Integrantes - Mgt. Eduardo José Longa Ramos

- Mgt. Hugo Leoncio Rosas Cisneros

- Se aprueba por unanimidad el NOMBRAMIENTO DE LA COMISION PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICAS



DEL DPTO. ACAD. DE PSICOLOGÍA para el ciclo académico 2016-I:

Presidente Dr. Guido Américo Torres Castillo

Integrantes Dra. Janet Castro Vargas

Dr. Edgard Fernando Pacheco Luza.

- En cuanto a la SOLICITUD DE CAMBIO DE CÓDIGO DE ASIGNATURAS, remitido por el Director de la E.P. de Medicina Humana donde "Informa la aprobación por Junta de docentes - Cambio de código de Microbiología Médica y Parasitología Médica", es que se devuelve el documento, por cuanto dicho procedimiento le corresponde a la Directora del Dpto Acad. de Ciencias Biomédicas.

- Se aprueba por unanimidad el INFORME DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN DE LOS

DOCENTES DE LA E. P. ESTOMATOLOGÍA:

Nº	Docente	Categoría	Régimen	Periodo
1	Dr. Alejandro Pablo Pletickosich Picoñ	Principal	Tiempo Completo	Del 20/06/2015 al 20/06/2022
2	C.D. José Antonio Alanya Ricalde	Auxiliar	Tiempo Parcial	Del 03/09/2015 al 03/09/2018

- Se aprueba por unanimidad el PLAN DE TRABAJO DE LA II ESPECIALIDAD DE ESTOMATOLOGÍA.

- Se aprueba por unanimidad la MISIÓN y VISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la Universidad Andina del Cusco, que a continuación se detalla:

VISIÓN: "La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco al año 2025, será líder en la formación integral de profesionales de la salud a nivel nacional e internacional, sustentada en una educación de calidad orientada a la Ciencia, tecnología, humanismo, investigación y proyección social; rescatando los valores andinos de Sabiduría (Yachay), Trabajo (Llan'k'ay), Voluntad (Munay), Reciprocidad y Solidaridad (Ayni) y Universales, promoviendo la cultura andina y el desarrollo sostenible de la sociedad."

MISIÓN: "La misión de la Facultad de Ciencias de la Salud es brindar una educación superior de calidad en la formación integral de profesionales de la salud con valores andinos y universales, principios éticos; líderes, competentes, con responsabilidad social y ambiental, capaces de insertarse con eficiencia y eficacia en los diferentes escenarios de trabajo de la región y del país, mediante actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, con enfoque holístico e intercultural en un mundo globalizado con libertad y democracia."



- Se aprueba por unanimidad el "Proyecto PARA EL VIII CONGRESO DE MESAS CLÍNICAS Y POSTERS", organizado por la E.P. Estomatología.
- Se da cuenta al Consejo de Facultad que por la urgencia en el plazo de entrega, se emitieron Resoluciones que aprueban los siguientes documentos: PGD de la Facultad de Ciencias de la Salud, COPEA de la Facultad de Ciencias de la salud, PGD de la E.P. Enfermería, PGD de la E.P. Obstetricia, PGD de la E.P. Estomatología, PGD de la E.P. Psicología, Plan de Mejoras de la E.P. Enfermería, Plan de Mejoras de la E.P. Obstetricia, Bitácora de la E.P. Enfermería, Bitácora de la E.P. Obstetricia y COPEA de la E.P. Enfermería, los cuales son aprobados por unanimidad.
- Se aprueba por unanimidad el NOMBRAMIENTO de las COMISIONES PERMANENTES de la CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA "Luis Vallejo Santoni" (CLIES), en la forma sgte:

• COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN - CLIES

- C.D. Edgardo Rivera Medina Presidente

- Dr. César Herrera Menéndez

- C.D. Enrique Núñez Álvarez

- C.D. Rómulo Garces Vargas

- C.D. Pavel Zaravia Quispe

- C.D. Yenny C. Chevarría Ormachea

• COMISIÓN DE CAPACITACIÓN - CLIES

- C.D. Carlos Tamayo Vargas Presidente

- E.D. Esp. María Soledad Mendoza Antezana

- Mg. Aida Valer Contreras

- C.D. Gilber Montesinos Pérez

- C.D. Juliana Ballón Valer

- C.D. Ruyard Jesús Urbola Camacho

- C.D. Annuska Malpartida Caviedes

• COMISIÓN DE ACTIVIDADES CLÍNICAS - CLIES

- C.D. José Antonio Alanya Ricalde Presidente

- C.D. Zoila Marcón Huamán

- C.D. Vladimir K. Oblitas Cuba

- C.D. Nancy Ucañani Ascue

• COMISIÓN DE ÉTICA - CLIES

- Mgt. Hugo Rosas Cisneros Presidente
- C.D. Alhi Jordán Herrera Osorio
- Mgt. Eduardo José Longa Ramos

- Se aprueba por unanimidad el NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL DE LA CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA, en la forma siguiente:

- | | |
|-------------|--|
| Presidente | - Mgt. Hugo Leoncio Rosas Cisneros |
| Integrantes | - C.D. Jesús Ruyard Urbiola Camacho |
| | - C.D. Milagros Yáñez Herrera |
| | - C.D. Enrique Núñez Álvarez |
| | - Tec. Daniel Arroyo Vargas |
| | - Tec. Adm. Policarpo Lopinta Ruiz |
| | - Tec. Roger Ruiz Luis |
| | - Mayor (r) Mario Constantini Pisconte |

Personal de Seguridad

- Sra. Youana Quispe López
- Sr. Angelo Dayvi Sotelo Masi

Estudiantes

- Sr. Héctor Bustinza Baldarrago
- Sr. Enrique Romero Pacheco

- Se da lectura a la Carta N° 029-2016-DACBIT-FCSa-UAC, presentada por la Dra. Angélica Anchari Morales, Directora del Dpto Acad. Ciencias Biomédicas, quien informa el acuerdo de Junta de docentes; por lo que se aprueba proponer a la Autoridad Universitaria la convocatoria a 4 plazas de docentes ordinarios a tiempo parcial de 10 horas, las que se detallan a continuación:

Nº	ASIGNATURA	Nº Docentes	PLAZA
1	Microbiología Médica y Parasitología Médica	01	Médico Infectólogo o Patólogo Clínico de 10 Horas
2	Patología Gral y Especial e Histología	01	Médico Anatómopatólogo de 10 Horas
3	Farmacología Clínica	01	Médico Internista Clínico de 10 Horas
4	Pediatría	01	Médico Pediatra con Especialidad de 10 Horas

Seguidamente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y Títulos:

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA: Valenzuela Aza Liz Dery, Jara Porroa Winnie Wendollid, Casigas Vargas Anila Alida, Ariza Torres, Lisseth Carol, Chambi Lima Sandra Yehaira, Rodríguez Bellido Víctor Alugo,



Flores Salazar José y Escalante Quispe Maribel.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA : Gonzales Pérez Mayra Elizabeth, Rios Agüero Julia Admeyda, Mamani Huahuatico Beatriz, Díez Tacuri Elimay Cathia, Mendoza Sivincha Paola Soledad, Puma Peceori Mitsky Ximena, Bolaños Medina Reginalda y Cuba Alvaro Ernesto.
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA : Garmendia Alvarez Edgar Rodrigo y Sueldo Dueñas Carlos Fernando.
- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA : Coama García Naysha Dilan, Galarza Medina María Natividad, Sánchez Yucra María Nazareth, Malpartida Oviedo Dayán Ingrid, Monroy Cruz Gloria, Tito Chacmani Yuly, Cruz Villacorta Mary Amisada y Huamán Mamani Sharmely Lucero.
- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA : Delgado Tito Patricia, Mendoza Gomez Nilda, Quispe Sornoza Katya, Llanos Ecos Lisbeth Marina y Chutas Lezama Naida Jusilda
- TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO(A) DENTISTA : Henco Tito María Edith y Chachaima Gamboa Frederic.
- TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO(A) : Condori Moriano Milagras, Gallardo Miranda Olga Marilyn, Risco Camargo Mary y Caverro Aparicio Luis Gustavo
- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA(O) EN OBSTETRICIA : Yupayccana Tou Yanina, Huamán Quispe Noelia Danche, Pantoja Díaz Juan Carlos, Comanaya Gutiérrez Daniel Teodoro y Romero Aguirre Yanira.

Finalmente se aclara que a partir de la fecha, y de acuerdo a lo dispuesto por Vicerrectorado Académico, se incluirán nuevos requisitos como la CONSTANCIA DE MATRÍCULA y la CONSTANCIA DE EGRESADO para el caso de los Bachilleratos y Títulos profesionales en cumplimiento a la Resolución del Consejo Directivo N° 009-2015-SUNEDU/CD. Concluye la sesión firmando a continuación en señal de conformidad.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Concluye la presente sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.

[Handwritten signatures of the attendees]

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la sala de reuniones del Consejo de Facultad, a horas 9:20 a.m. del día viernes, 3 de junio del 2016, se reúnen los miembros bajo la convocatoria de la Dra. Herminia Naveda Cahuana, en su condición de Decana, asistiendo para tal efecto los Sres docentes: Dr. Juan Rodo Puraca Subra, Dra. Isabel Masías Ynocencio, Mgt. Eduardo José Longe Ramos, Q.F. Ricardo Sánchez Garrata y Mgt. Aida Valer Contreras, el representante de Egresados: C.D. Omar Soria Valenzuela, así como la estudiante Auxena de María Arredondo Pérez. Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad anterior.

INFORMES: La Sra. Decana informa sobre algunas dificultades en aulas, laboratorios y otros servicios; las cuales fueron informadas a URAD. Se viene evaluando el equipamiento, se hará la devolución en caso no cumplan con las especificaciones del requerimiento.

Se solicitó 4 ambientes del local de Servicentro para la Escuela Profesional de Medicina Humana en vista de la dificultad en cuanto al traslado de sus docentes y estudiantes.

Se solicitó a URAD la implementación con más buses, la gestión para la ampliación de ruta de buses de Servicio público así como la iluminación del frontis. La Sra. Decana hace llegar las disculpas del caso a los estudiantes por medio de sus representantes por los inconvenientes que se vienen dando y que seguramente serán temporales.

El Mgt. Eduardo Longe manifiesta que sus estudiantes le hicieron llegar su incomodidad por el servicio de alimentación.



La estudiante Azucena Arredondo indica que la movilidad no está a la hora, solicita se amplíe el servicio en otros horarios.

La Decana informa que los buses vienen a partir de las 6.p.m., solicitará se amplíe el servicio en otros horarios.

El Dr. Rodo Puraca hace la aclaración que en otras Universidades no se cuentan con buses y se debería exigir a URAD el cumplimiento del compromiso realizado por los representantes de transportes sobre la ampliación del servicio de las 4 líneas ofrecidas así como la semaforización y colocación de rompemuéllas.

La Dra. Ysabel Masías solicita se oficie a la Comisaría de San Jerónimo a fin de que pueda brindar seguridad en el lugar. Solicita también se gestione la presencia de Seguridad ciudadana. Sugiere se encomienden tareas a las distintas comisiones.

El Q.F. Ricardo Sánchez apoya el pedido de la colocación de rompemuéllas y señalización. La Decana manifiesta que también es de su preocupación lo anteriormente señalado por lo que realizará visitas por las noches e insistirá en los pedidos ante las autoridades.

La Decana informa que solicitó a URAD la ampliación de la licitación con más personas que tengan a su cargo el Servicio de alimentación, solicitó también la construcción de la loza deportiva y otros espacios de recreación. Informa que recibió la visita de estudiantes de Estomatología quienes le manifestaron que no cuentan con un lugar para adquirir sus materiales.

El Dr. Rodo Puraca aclara que los alumnos no deben esperar el último momento para adquirir sus materiales.

El Mgt. Eduardo Longa manifiesta que Decanato debe asumir su responsabilidad, debe existir control del servicio de alimentación en cuanto a calidad y cantidad, solicita se nombre una Comisión para dicho efecto.

La Decana informa que se realizarán visitas de control al Cafetín de manera permanente, observa que no se convoca a Decanato para el proceso de licitación de la misma. El Dr. Rodo Puraca refiere que se encuentra sorprendido por la continuidad de la Encargada del Cafetín del local de Servicentro, pues el contrato fue para ese local y no para Qollana, exigirá a la Oficina de Abastecimientos para que dicho proceso se haga por concurso.

La Dra. Ysabel Masías sugiere se pueda implementar un Centro de



producción de la misma Universidad, pide se conforme una Comisión para la elaboración del proyecto.

La Estudiante Azucena Arredondo solicita se publicite los servicios que otorga la Clínica Odontológica mediante paneles o afiches. Se colocará un banner en la entrada y se invoca que el pedido de materiales como afiches y volante se realice mediante documento.

La Dra. Herminia Naveda pone en conocimiento que se vienen desarrollando coordinaciones con la Municipalidad de San Jerónimo para la realización de una Campaña de Atención Integral la que podría desarrollarse en Collana.

La Dra. Isabel Masías informa que se vienen revisando los Planes Curriculares 2016 y cada Escuela Profesional debe solicitar su aprobación, da a conocer algunos detalles sobre el proceso.

La Decana comenta que en el último Consejo Universitario se aprobó el funcionamiento de la E.P. Tecnología Médica, se tuvo reuniones con Tecnólogos Médicos, se aperturará la mención de Terapia Física y Rehabilitación, ya se propuso a la profesional que tendrá a su cargo dicha implementación. La Dra. Isabel Masías comenta que se realizó un Dx. situacional y los posibles interesados son incluso profesionales en Medicina y Enfermería, hay la necesidad de implementar turno nocturno.

La Sra. Decana solicita se incluya en el orden del día: la Conformación de los Comités Internos de Evaluación e Innovación Curricular de las Escuelas Profesionales de Medicina, Estomatología, Obstetricia, Psicología y Enfermería; se aprueba la inclusión de dichos pedidos.

ORDEN DEL DÍA:

- Se conforman los siguientes Comités Internos de Evaluación e Innovación Curricular:

1. COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA E.P. MEDICINA HUMANA.

Presidente - Mgt. William Sarmiento Herrera

Integrantes - Dra. Herminia Naveda Cahuana

- Dra. Angélica Anchari Morales

- Mgt. Eliana Janette Ojeda Lazo

- Med. Edwin Daniel Castañeda Ponze
- Med. Hermógenes Concha Contreras
- Q.F. Ricardo Sánchez Barrata
- Med. Lorenzo Carlos Concha Rendon
- Med. Héctor Danilo Ullavicencio Muñoz
- Mg. David Bernabé Sumerente Torres
- Est. Patrick Sánchez Conza
- Est. Kevin Scott Tevez Yupanqui

2: COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA E.P. ENFERMERÍA

Presidenta - Lic. Carmen Rosa Rojas Pariona

Integrantes - Dr. Luis A. Chihuantito Abal

- Lic. Julio César Valencia García

- Lic. Carmen De Guadalupe Gudiel Torres

- Lic. Sdenka Caballero Aparicio

- Lic. Ulma Corazao Teves

- Lic. José Efraín Larrea Campos

3: COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA E.P. OBSTETRICIA

Presidenta - Dra. Alixa Enriqueta De la Cruz Calarza

Integrantes - Dra. Yolanda León Ullalobos

- Dra. Gladis Edith Rojas Salas

- Obst. Sharmely Eliana Paucar Timpo

4: COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA E.P. PSICOLOGÍA

Presidenta - Dra. Yanet Castro Vargas

Integrantes - Dr. Guido Américo Torres Castillo

- Dr. Edgard Fernando Pacheco Luza

- Ps. Gildo Uila Nuñonca

5: COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA E.P. ESTOMATOLOGÍA

Presidente - Mg. Eduardo Longa Ramos



Integrantes

- Mgr. Aida Valer Contreras
- C.D. José Antonio Alanya Ricalde
- C.D. Edgardo Guillermo Rivera Medina
- C.D. Carlos Tamayo Vargas
- C.D. Annushka Malpartida Caviedes
- C.D. Yisela Brovana Puelles Follana

- Se aprueban por unanimidad los siguientes Planes de Estudio:

- Plan de Estudios 2016 de la Escuela Profesional de ENFERMERÍA
- Plan de Estudios 2016 de la Escuela Profesional de ESTOMATOLOGÍA
- Plan de Estudios 2016 de la Escuela Profesional de MEDICINA HUMANA.
- Plan de Estudios 2016 de la Escuela Profesional de PSICOLOGÍA y
- Plan de Estudios 2016 de la Escuela Profesional de OBSTETECIA.

Se dejará sin efecto las anteriores Resoluciones que aprobaron Planes de estudio el mes de febrero pasado.

- Se pone a consideración el informe sobre el caso del Sr. Marcelo Unzueta Quispe, alumno de la E.P. Psicología, presentado por la Dra. Yanet Castro Vargas; a quien se le invita a exponer el caso e indica que habiendo realizado las gestiones correspondientes para que dicho estudiante pueda ser separado por su estado de salud (Epilepsia refractaria), en la actualidad no se tiene respuesta a pesar de existir una opinión de Consejo de Facultad. Sucede que dicho alumno, por su estado de salud y de acuerdo al informe psicológico; requiere Tratamiento Psiquiátrico. Informa que en estos días ha venido acosando a las estudiantes, maltratando a sus docentes e incluso cometiendo conductas reñidas con la moral. Por lo expuesto solicita su separación de la Universidad por no contar con un perfil apropiado así como pueda someterse a Tratamiento Psiquiátrico.

- El Dr. Rodo Puraca manifiesta que se deben analizar la existencia de dos situaciones: La primera es su enfermedad y la segunda es la agresión cometida. Las denuncias deben partir del informe de las personas afectadas lo cual seguirá su proceso.

Se acuerda devolver el expediente a fin de que se sirva adjuntar mayor documentación que sustente su pedido.

- Se conforman las siguientes Comisiones :

- COMISIÓN DE CONTROL DE SERVICIOS ALIMENTARIOS DE LA FCSA:

Presidente : Mgt. Eduardo José Longa Ramos

Integrantes : Q.F. Ricardo Sánchez Carrara

: Lic. Carmen de Guadalupe Gudiel Torres

: Est. Azucena de María Arredondo Pérez

- COMISIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE LA FCSA:

Presidente : Dr. Guido Américo Torres Castillo

Integrantes : Q.F. Ricardo Sánchez Carrara

: Dr. Luis A. Chihuantito Abal

: Est. Diana Carolina Merma Cahuana.

- Seguidamente se aprueban los siguientes expedientes de Grados y Títulos :

- TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA : Abuhadba Vergara Faryde Ayda y Usca Villacorta Karol Shirley.

- TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGA : Pacco Guerra Aydee Sharon.

- TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA : Florez Mercado Ruth Mery, Figueroa Concha Maritza, Jimenez Florez Maria Elizabeth, Limpe Sota, Lady Diana, Montesinos Letona Edith Aydee, Santos Pillco Karol y Quispe Escalante Eliana.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA : Castro Gutiérrez Lisdey Xiomara, Villafuerte Espinoza Alexandra, Gómez Sánchez Patricia Daleska, Cruz Taimé Edith y Calderón Laguna Luis Enrique.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ESTOMATOLOGÍA : Mamani Huanca Katty Sessia, Monteagudo Ramírez Khryse Alejandra, Quispe Arredondo Mishel, Longa Herrera Luis Eduardo y Huamán Ramos, Jean Marco

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA : Vera Salizar Romira, Fernández Sánchez Rossana Medaly, Barrio de Mendoza Jimenez Grayda, y Quispe Noa Yesenia Lucero.

- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA : Cacya Quispe Jaqueline Mazyka, Mercado Cruz Janet, Enriquez Rosales Nahí, López Mansilla Rosa, Sullca Saire Clorinda, Ramos Hermoza María del Carmen,



230
Cama Apaza Karina, Ortiz de Orué Huamannahui Siza Kathleen, Jurado García Alina, Vargas Palomino Elena Candy y Mercado Rivero Solans Lucia.

• TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN: CUIDADO MATERNO INFANTIL CON MENCIÓN EN NEONATOLOGÍA: Saucé Escajadillo Angelica Isidora. Conduce la sesión con la firma del acta en señal de conformidad.

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

En la sala de sesiones del Consejo de Facultad, a horas 9 am. del día 4 de julio del 2016, se reúnen sus miembros bajo la convocatoria de la Decana de la Facultad de Ciencias de la salud, asistiendo para tal efecto la Dra. Isabel Masias Inocencio, el Mgt. Eduardo Longa Ramos, el Q.F. Ricardo Sánchez Garrata, Mgt. Aida Valer Contreras y las estudiantes: Azucena de María Arredondo Pérez y Diana Carolina Norma Cahuana. Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. • La Decana solicita se emita Resolución de Felicitación a las Escuelas Profesionales de Psicología y Obstetricia por haber ocupado: En el caso de Psicología: 1er Puesto concurso de modas, 2º Puesto en Barras y 3er puesto en el Festival. Obstetricia: 1er Puesto en Barras. Aprobado por unanimidad. El Mgt. Eduardo Longa observa que para el caso del desfile de modas hubo mucha desorganización, se solicita presente informe escrito. Se acuerda emitir resoluciones de felicitación a las E.P. por su participación en las diferentes actividades desarrolladas por el Día del Cusco. • Se pone a consideración el Plan de reactivación de la E.P. Enfermería. El Mgt. Eduardo Longa manifiesta que se debe hacer lo imposible para la difusión de las E.P., la disminución de postulantes es un problema nacional y la UAC no está haciendo nada. Se debe apoyar la propuesta incluido su presupuesto. Se acuerda aprobar el Plan de Reactivación de la E.P. Enfermería. • Se aprueba el Proyecto del Pro Tesis de Enfermería, ciclo 2016-II.

ORDEN DEL DÍA:

- Se da cuenta de las Resoluciones ~~que~~ Consejo de Facultad emitidas como:
 - Resolución que aprueba la Misión y Visión de la E.P. Estomatología
 - Resolución que aprueba la COPEN de la E.P. Estomatología y
 - Resoluciones que aprueban la conformación de Comisiones de Evaluación docente y Jefe de Práctica. Dichas resoluciones se aprueban por unanimidad.
- Se aprueba el Proyecto de implementación de la Revista Científica de la FacSa.
- En cuanto al Calendario Académico de la II Especialidad de Obstetricia, la Sra. Decana informa sobre el trabajo que vienen desarrollando los Coordinadores de las II Especialidades, su labor no es reconocida, incluso presentarán sus renuncias para el siguiente ciclo. El Mgt. Longa observa que existe error en la interpretación, el ser coordinador es una actividad distinta a la docencia, amerita incluso contar con Secretaría por la recargada labor que se desarrolla, se está matendo a las II Especialidades, debe ser aclarado con la Dirección de Planificación. La Decana informa que conversó con los Coordinadores de las II Especialidades a quienes solicitó el informe de las actividades que desarrollan, lo cual servirá como insumo para realizar las gestiones que correspondan.
- La Mgt. Aida Valer corrobora que el trabajo de dichos Coordinadores es muy recargado, se debe dotar de Secretarías permanentes, se trata de imagen institucional así mismo incrementar el pago a los Coordinadores.
- La Decana informa que los Decanos de las distintas Facultades presentarán de manera conjunta el pedido de Secretarías para las Direcciones de E.P.
- Se aprueba por unanimidad el Calendario de la II Especialidad en Obstetricia y el Calendario Académico de la II Especialidad en Enfermería.
- El Mgt. Eduardo Longa solicita que los Diplomados pasen de la EPG a las E.P.
- Se pone a consideración el Reglamento de Grados y Títulos Específicos de la Facultad de Ciencias de la Salud. Después de un análisis y discusión sobre el Banco de preguntas, sorteo de áreas, tiempo para elaborar la prueba e inconsistencias en el Reglamento Marco y otros se acuerda devolver la propuesta a la Comisión correspondiente para mayor análisis y posponer su aprobación.
- Así mismo en el caso de la Solicitud de Examen de Suficiencia del Sr. Bachiller de Estomatología, se acuerda por unani-



midad aplicar lo establecido en el Reglamento marco de Grados y Títulos de la UNSC, en vista de no contar con el Reglamento Específico aprobado.

- En cuanto a los Reglamentos de las II Especialidades en Obstetricia y Enfermería, estos serán revisados más adelante.

- Se aprueba por unanimidad el Logo de la E.P. Enfermería.

- Se aprueba emitir una Resolución de Felicitación a l Dpto Acad. de Obstetricia y Enfermería por la presentación de una Danza en el desfile folclórico por el Día del Cusco.

- Se aprueba por unanimidad el incremento de 15 a 20 horas del Lic. Julio C. Melena García, docente del Dpto Acad. de Obstetricia y Enfermería.

- Seguidamente se aprueba por unanimidad los siguientes expedientes de Grados y Títulos:

• GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA: Nina Coello Yoliza, Escalante Irquiltupa Estefany, Tito Ramirez Odelyz Merly, Castro Solorzano Evelin Lucía, Sotelo Huallpar Denise Liseth.

• GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERIA: Ueria Mosqueta Patricia Del Pilar, Gonzales Bueno Luz Gabriela, Noalcca Loiza Gabriela, Salas Beisaga Karina, Collantes Daza Carol Lucía, Bustinza Huayllapuma Carmen, Pumachoque Llave Iveth Nately, Huamán Leyva Jessica Madeleine, Huamán Halanocca Fiorela, Acostupa Amau María, Alvarez Palomino Pycrina Mercedes, Benito Lucana Kathia, Valle Silva Miguel Orlando, Hurtado Cama Norma.

• GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGIA: Montalvo Orcón Maribel.

• TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN OBSTETRICIA: Sanchez Mantilla Rosa Carmen, Zamalloz Uara Ximena Katty, Silva Hanco Noemi, Quispe Tica, Greda Gabriela y Quispe Chuizo Marizet.

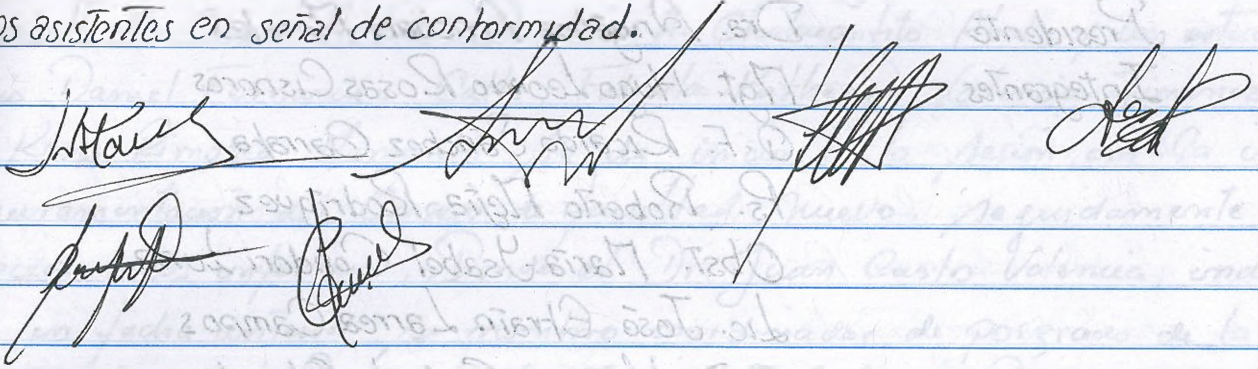
• TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERIA: Corihuamán Fernández Milagros Elva, Gonzales Bobadilla Melissa Janet, Huamán Chillitupa Idania, Jalixto Huallpa Leticia, Guzmán Vega Nadia, y Atausinchi Mora Jhon.

• TÍTULO PROFESIONAL DE PSICÓLOGO(A): Mendoza Pompille Lizet, Ullasante Oros Jeraldine, Quecho Morales Judith Catherine y Morán Casas Franco Hugo.

• TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO(A) DENTISTA: Alvarez Butierrez Prizela

Bazán Gonzales Lucero Macarena, Castañaga Lucana María Luisa, Cosío Ormadueza Cissela, Oblitas Molina Nilda Miriam, Rivera Espinoza Nancy, Granda Leiva Anny Judy, Navarrete Asin Laurent, Vargas Monteagudo Dan Carlo, Benavides Ceona José Enrique y Conde Ramos Thorch Dustin.

- TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN: CUIDADO ENFERMERO EN PACIENTE CRÍTICO ADULTO (UCI): Tapia Delgado Bhelú. Conduce la sesión con la firma de los asistentes en señal de conformidad.



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

En la sala de sesiones del Consejo de Facultad, siendo las 9 a.m. del día viernes 8 de Julio del 2016, se lleva a cabo la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad con la asistencia de la Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, los señores docentes: Dr. Rodo Puraca Subra, Mgt. Eduardo Longa Ramos, C.D. Julio Lazo Alvarez, O.F. Ricardo Sánchez Carrata y la Mgt. Aida Ualer Contreras; así como las estudiantes Azucena de María Arredondo Pérez y Diana Carolina Herma Cahuana.

Se informa sobre la justificación presentada por la Dra. Isabel Masías Inocencio. Inicia la reunión con la lectura y aprobación del acta de la sesión de Consejo de Facultad anterior.

INFORMES: La Señora Decana informa sobre la reunión desarrollada el día de ayer con Vicerrectorado Académico, donde se trató el tema del Licenciamiento

PEDIDOS: La Decana solicita se incluya en el orden del día: la Conformación del Comité de Seguridad de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Nombres del Coordinador de Tutoría de la Facultad, se aprueba la inclusión de dichos pedidos.

ORDEN DEL DÍA: Se aprueban por unanimidad los planes Curriculares sgtes:

- Plan Curricular con enfoque por Competencias 2016 de la E.P. Enfermería.